

ACTA N° 22- 2009.-**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2009.-**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Concejal don. Rodrigo Reus Granzotto, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Presidente por encontrarse el Señor Alcalde Titular, don Humberto Catalan Candia en cometido de servicio en la Ciudad de Santiago, actúa como Secretario don . Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 24/07/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Sobre reunión con Mayor de Carabineros y Sr. Fiscal.- Sr. Jorge Jaramillo.
 - 4.2.- Aprobación Asignación de responsabilidad funcionarios Encargados Programas Ministeriales, Departamento de Salud
 - 4.3.- Aprobación Manual de Identidad Corporativa, Departamento de Salud.
 - 4.4.- Aprobación Manual de Funciones. Departamento de Salud.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Entrega Informes de Avance Financiero y Pago Cotizaciones Previsionales Municipalidad y Departamentos de Salud y de Educación.
 - 5.2.- Modificación Presupuestaria – Municipal-
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 24 DE JULIO DE 2009.**

Sr. Concejal Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 21 / 2009, de fecha 24 de Julio del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales.

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

2.1.- Fax de la Municipalidad de Concón, comunicando que se ha cambiado la fecha del XVIII Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas de Chile para el año 2010, mes y día por confirmar.

2.2.- Hidrofan, División Consultoría y Asesorías Ambientales, invitando al II Seminario Gestión Integral de Residuos Sólidos en los Municipios, a realizarse el día 27 de Agosto en la ciudad de Valdivia. Valor \$ 145.000 IVA incluido por participante.

2.3.- Carta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Susana Ortiz de Colga, quienes invitan a los Señores Concejales para una reunión a realizarse el día viernes 14.08.089, a las 10.00 hrs. en el establecimiento.

2.4.- Solicitud de fecha 22.07.09 de la Comunidad Indígena Andrés Antillanca del sector de Huefel. Quienes exponen inconvenientes en terrenos de 90,49 hectáreas otorgados por CONADI, entre los cuales señalan la falta de Servicio Red Eléctrica, Servicio de Agua Potable Rural, falta de material estabilizado para caminos y ser encuestados para la ficha de protección social.

2.5.- Oficio N° 1 de fecha 27.07.09, del Comité de Agua Potable Rural Villa Comuy, en el que solicitan al municipio les venda un retazo de terreno de aproximadamente 250 m2., para la instalación de copa y captación de agua.

INTERVENCIONES

Para la correspondencia leída en 2.1., no hay intervenciones, para la leída en 2.2, queda a disposición de señores Concejales.

2.3.- Carta Centro General de Padres y apoderados Escuela Colga.

Se comunicará a la Directora de la Escuela de Colga para cambiar fecha de la reunión ya que para ese día al Concejo tiene compromisos contraídos con anterioridad uno de ellos es el Concurso de Cuecas Rurales y otro es la inauguración de la Escuela Unión Latinoamericana.

2.4.- Solicitud de la Comunidad Indígena Andrés Antillanca.

Sr. Presidente consulta si la Comunidad que expone pertenece a la comuna.

Concejal Sr. Cuminao, ratifica que no pertenece a esta comuna.

Sr. Administrador, informa que la Srta. Pía Palma Directora de Desarrollo Comunitario, dice que no se le puede tomar la Ficha de Protección Social ya que no viven en esta comuna. Agrega que al parecer pertenecen a dos o tres comunas.

Concejal Sr. Martín Salazar, dice no conocer a esta Comunidad y si pertenecen a varias comunas no pueden formar una comunidad, menciona que se debería ubicar a los dirigentes para aclararlo con ellos.

Concejal Sr. Candia, dice que hay que esperar ya que si no van a vivir acá no habría mayor urgencia.

2.5.- Oficio Comité de Agua Potable Villa Comuy.

Sr. Concejal Presidente dice que hay terrenos municipales.

Concejal Sr. Cuminao, menciona que se debe hacer un estudio de las napas, para saber de donde se sacar las aguas.

Concejal Sr. Candia, dice que al lado del estadio, detrás de la cancha existirían los 250 mts.2 que requieren, pero habría que hacer el sondeo de captación.

Sr. Lobos, SECPLAN, dice que es conveniente realizar las averiguaciones antes de comprar el terreno, ya que de lo contrario habría que hacer todo nuevamente, y sólo la factibilidad cuesta M\$ 50.000.-

Concejal Sr. Lizama, dice que le encuentra toda la razón al Sr. Lobos, ya que hay solicitudes de comités guiadas por el Concejal Salazar, en las que sus dirigentes no se informan correctamente antes, y piden y piden al municipio, tal como el comité de Viviendas Eben Ezer de Comuy que pidió una cantidad de millones a la municipalidad para su proyecto de agua y no compró en el lugar donde estaba urbanizado.

Sr. Lobos, Secplan, informa que está coordinando una reunión con la DOH y con los dirigentes del comité para la próxima semana.

Concejal. Presidente, consulta si se habló con el dueño actual de la copa de agua.

Concejal Sr. Marican acota que en la sesión se encuentra presente parte de la directiva del comité, por lo que solicita su intervención.

Concejal Presidente, consulta por ello, lo que es autorizado.

Sra. Irma Pilquimán, explica que el estanque es de Essar, y que el pozo está ubicado en un predio particular, y actualmente está poniendo dificultades además no quiere vender. Agrega que hace más de 30 años obtiene el beneficio del agua gratis.

Concejal Sr. Salazar, dice que hay varios comités que tienen este tipo de problema, que las personas que dieron el terreno ahora se quieren aprovechar. Agrega que todos los APR tiene asesorías técnicas de Aguas Araucanía, si el municipio está llano a dar un retazo primero hay que hacer un estudio de captación, de lo contrario se tendría que hablar con el dueño y si no quiere vender se le puede expropiar el terreno.

El municipio está dispuesto a disponer del terreno, hay que ver que es más práctico, se debe ir paso a paso, por otro lado el Comité se debe asesorar por Aguas Araucanía. Concejal Sr. Cuminao se ofrece para participar en este tema.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Concejal Presidente ofrece la palabra a don Jorge Jaramillo en su calidad de Alcalde Subrogante.

Sr. Administrador, expone:

3.1.- Agradece la participación de los Señores Concejales en la reunión de Presupuesto Participativo, y a las comisiones que ya se encuentran trabajando en ello, se muestra contento por la gran asistencia en la reunión, agradece en nombre del Alcalde y solicita a señores Concejales acercarse a los estudios de la Radio Universal para grabar un mensaje e incentivar a la ciudadanía.

3.2.- Informa que este día jueves a las 15 hrs., en la sala de Alcaldía se realizará la reunión con la participación del Juez de Policía Local, Sr. Fiscal, Mayor de Carabineros, Representante de Investigaciones, a la cual invita a todos los señores Concejales para ver los acontecimientos que han estado ocurriendo en Pitrufquén, como por ejemplo el robo a Correos de Chile.

3.3.- Reitera que el día viernes 14 de agosto del año en curso a las 16 Hrs. se realizará la inauguración de la Escuela ULA, en el Gimnasio del mismo establecimiento, con la asistencia de la Intendente y el Seremi (s) de Educación, espera que se acompañe en la actividad.

Concejal Sr. Lizama, consulta con respecto a la inauguración que sucede con las irregularidades del colegio, el “emblemático” colegio ULA, ya que recuerda que anteriormente había llegado una carta del centro General de Padres y Apoderados del establecimiento indicando las falencias que este tenía y que han sido dadas a conocer en reiteradas ocasiones por su persona.

Sr. Administrador, dice que se han regularizado varios problemas, los más complejos, y se está funcionando normalmente, se resolvió lo de la jornada escolar completa con resolución de la SEREMI.

Srta. Dedi, dice que se había dado un inconveniente con el mobiliario de los párvulos ya que la empresa los habría entregado descambiado, pero ya se subsanó.

Concejal Sr. Lizama, menciona como segundo problema era el colapso de los baños, y la ampliación del patio.

Srta. Dedi, agrega que el patio interior se mejoró y se postuló a su cierre, hoy tiene dos patios adecuados, pero el funcionamiento interno depende de la gestión de la escuela.

Sr. SECPLAN, dice que el patio N° 1 no se ocupa por que están los estanques de gas, pero se les colocará una reja de seguridad, luego estará disponible.

3.4.- Continúa Sr. Jaramillo informando que se postulará al Fondo Mixto de Apoyo Social, entrega a los señores concejales las bases para su conocimiento y difusión.

3.5.- Luego les invita a la celebración del día del niño que se realizará el día jueves a las 10.30 hrs. en el Gimnasio Madres Dominicanas, el que está coordinado por la OPD Cautín Sur y el Programa Infancia de la DIDECO.

3.6.- Agrega que se postuló al Programa Vínculos-Chile Solidario, Para adultos mayores y discapacidad y se realizará la presentación al FNDR, de los Proyecto del Deporte.

Concejal Presidente a continuación da a conocer y hace entrega de los siguientes documentos:

3.7.- Informe N° 15/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario con los detalles de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa desde el 25 de Julio al 11 de Agosto, en el que se benefició a 39 familias con un monto de \$ 751.223.- principalmente en canastas de alimentos, frazadas y colchonetas.

3.8.- Informe N° 71 de la Dirección de Desarrollo Territorial sobre las principales actividades desarrolladas desde el 24 de Julio al 07 de Agosto del año en curso.

1.1.- Motoniveladora:

Perfilado de calles sector urbano,

- Perfilado de camino Cascada, sector Reserva Mahuidanche,
- Perfilado de camino sector Reserva Mahuidanche,
- Perfilado de camino sector Ancue,
- Perfilado de camino Filoco - Trapehue,
- Extensión de material vecinal Ñanco
- Extensión de material vecinal Ibarra, sector Las Quemadas,
- Extensión de material vecinal San Sebastián, sector Cantarrana.

2.- Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- | | |
|--|--------|
| - Rapiadura de camino vecinal Ibarra, sector Las Quemadas | 55 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Navarrete, Cascada | 55 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Ñanco, sector Molco | 80 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Painemal, sector Mahuidanche | 40 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Carrasco, sector Bajada de Piedra | 30 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Roudergue, sector Colegio Quince | 85 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal San Sebastián e instalación de alcantarilla, sector Cantarrana | 195 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Echeverría 4ª Faja | 35 M3 |
| - Rapiadura caminos vecinales Zambrano y Lefimil, sector Quilquilco | 30 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Baeza, sector 2ª Faja Mune | 25 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Nahuelfil, sector 2ª Faja Mune | 10 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Painemal, sector Mahuidanche | 20 M3 |
| - Rapiadura de camino vecinal Fernández, sector Bajada de Piedra | 30 M3 |
| - Acopio de material Matriz Matamala, 5ª Faja Polul | 90 M3 |
| - Traslado Ripio Río Proyecto Construcción Veredas, Cementerio Pitrufrquén, | 50 M3 |
| - Traslado de tierra Jardín Infantil sector Poniente de la ciudad | 10 M3 |
| - Traslado Ripio Río Sr. Juan Colicheo, sector Ancue | 10 M3 |
| - Traslado material camino vecinal Sr. Sergio Ancan, Los Galpones | 10 M3 |
| - Traslado de material estabilizado Sr. Antonio Cariman, sector Molco | 5 M3 |
| - Retiro de escombros sector urbano | 75 M3 |
| - Instalación de Alcantarilla en calle Andrés Bello esq. Manuel Matta | |
| - Instalación y relleno de Alcantarilla sector Filoco | 35 M3 |
| - Instalación y relleno Alcantarilla, sector Villa Reserva Mahuidanche | |
| - Traslado de leña a Escuela Juan Bautista Chesta | |
| - Limpieza en recinto Pozo Bornand | |

1.3.- Otras actividades del personal:

Instalación de poyos, para container en el Relleno Sanitario, Huallizada

- Continuación de trabajos de habilitación de oficina en el Cementerio de Pitrufrquén.
- Trabajos de reparación en baños Esc. Mahuidanche

• **Reparación alumbrado Público y Otros:**

- Instalación de Sirena del Cuerpo de Bomberos de Faja Maisan
- Instalación eléctrica provisoria por incendio en domicilio de Sra. Yanette San Martín, en callejón Matta.
- Instalación equipo diferencial en domicilio de Sra. Yanette San Martín (Ayuda Social por incendio)
- Reparación sistema de luces patio interior Hospital de Pitrufrquén,
- Cambio de luminarias reacondicionadas en camino al Cementerio
- Reparación y cambio de enchufes en el pasillo y bodega Edificio Municipal de Fco. Bilbao 523.

- Instalación de enchufes para habilitación de computador en oficina de Asociación de Fútbol de Pitrufquén.
- Reparación corto circuito en el CECOF sector Ultraestación
- Reparación de luces Cristo acceso Sur
- Revisión de cableado para ver factibilidad de iluminar Acceso Edificio Municipal
- Reparación Alumbrado Público en:
 - Calle Casanova
 - Calle Bernardo O'Higgins
 - Calle Vicuña Mackenna
 - Avda. Leon Gallo Sur
 - Avda. 12 de Febrero
 - Avda. Francisco Bilbao
 - Calle Arturo Prat
 - Calle Palazuelos
 - Calle Barros Arana
 - Calle León Gallo Norte
 - Calle Manuel Rodríguez
 - Calle Lynch
 - Calle José Manuel Balmaceda
 - Calle Padre Hurtado
 - Calle Eusebio Lillo
 - Calle 18 de Septiembre
 - Calle Caupolicán
 - Pasaje San Lucas
 - Pasaje Lago Villarrica
 - Pasaje Julio Dumont Barra
 - Pasaje Río Pedregoso
 - Pasaje Río Tolten
 - Camino al Cementerio

- Traslado agua potable, sector rural, una vez por semana, desde el 24 de Julio al 07 de Agosto de 2009.

•			
•	Millahuin	3.150 lt.	4 Familias
•	Puraquina	3.300 lt.	3 “
•	Mahuidanche	3.770 lt	8 “
•	El Sauce	1.620 lt	3 “
•	Manzanal	2.420 lt	2 “
•	Huallizada	2.350 lt.	4 “
•	Farkas	1.000 lt.	1 “
•	Relleno Sanitario	10.000 lt	—
	TOTAL	27.610 Its.	25 Familias

* **Inspección por Ejecución Proyectos.**

- Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Escuela Unión Latino Americana.
- Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural, sector Colga.
- Construcción calles Cementerio Municipal de Pitrufquén.
- Provisión e instalación de cierros tipo pandereta en Vertedero Municipal.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Sobre reunión con Mayor de Carabineros y Sr. Fiscal.- Sr. Jorge Jaramillo. Coordinada para el día jueves 13 de agosto a las 15 hrs., en Alcaldía.

4.2.- Aprobación Asignación de responsabilidad funcionarios Encargados Programas Ministeriales, Departamento de Salud.

Concejal Sr. Candia, dice que pasó por el Departamento de Salud y conversó con el Dr. Boundy, y están solucionadas sus observaciones, aprueba.

Concejal Sr. Lizama, dice que estudió la situación de la Ley 19.378, en atención primaria de Salud, de acuerdo a lo específico del beneficio es para consultorios, que no existen en esta comuna, si no Postas. Consulta si existe un reglamento Municipal, solicita copia por ello, continúa e indica que en el Art. 27 del Dictamen de Contraloría, habla de consultorios, agrega que en este caso el beneficio está solicitado para 4 directivos y en otros Departamentos de comunas vecinas en que se les ha otorgado le comunicaron que el beneficio es para 3, no 4 ni 6, por lo que se abstiene y solicita copia del reglamento.

Dr. Boundy, dice que ningún reglamento está por sobre la Ley 20.157 Art.1-4 por lo que faltó información al Sr. Lizama, da lectura a los artículos mencionados por el Concejal y menciona que si existe un reglamento del Departamento de Salud, el que fue aprobado por el Concejo, está solicitando la asignación para cuatro funcionarios, el Ministerio financia tres y el cuarto, será asumidos con gastos propios del Departamento.

Concejal Presidente somete a aprobación la Asignación del 5% solicitada, la que es aprobada por los Concejales señores Candia, Marican, Cuminao, Salazar y Reus.

4.3.- Aprobación Manual de Identidad Corporativa, Departamento de Salud.

Señores Concejales, con las modificaciones enunciadas en sesión anterior y que han sido corregidas, lo aprueban por unanimidad.

4.4.- Aprobación Manual de Funciones. Departamento de Salud.

Concejal Sr. Candia, dice que también estuvo conversando este tema con el Director del Departamento de Salud, Dr. Luis Boundy ya que habían bastantes observaciones, mas de forma que de fondo, y todas quedaron solucionadas.

Se conversa que estas observaciones deben ser incorporadas en el Manual del Departamento, antes de su aprobación.

Ante ello, Dr. Boundy, solicita a los Señores Concejales si tuvieran más observaciones como las que planteó el Concejal Sr. Candia, se las hagan saber dentro de la semana, para que en la próxima sesión se pueda presentar el documento con las correcciones para su aprobación.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Entrega Informes de Avance Financiero y Pago Cotizaciones Previsionales Municipalidad y Departamentos de Salud y de Educación.

Entregado a cada uno de los Señores Concejales

5.2.- Aprobación Proyectos Fondo Nacional Desarrollo Regional FNDR, Deportes 2009.

Durante la semana fue entregado a cada Sr. Concejal el documento con los proyectos que presentará el Municipio al FNDR. Deportes 2009 y que son:

a.- Deportes Vida, Deportes es Salud 2009.

b.- Forma tu Vida, vive Deporte.

Concejal Presidente Sr. Reus, ofrece la palabra, ya que estos proyectos deben ser aprobados por el Concejo.

- Concejal Sr. Marican, agrega que fueron bien elaborados los proyectos, se comunicó con un consejero Regional, quién le informó que la fecha se ampliará, así podrán participar todos. Aprueba.

Sr. Administrador, agrega que tiene razón el Sr. Marican, que el plazo se ampliará, así las organizaciones también pueden postular a los proyectos y se les brinde la ayuda necesaria igualmente para las organizaciones deportivas rurales.

Concejal Sr. Marican, dice que no habrían llegado las bases claras, destaca la disponibilidad del Encargado de Deporte de la Comuna, lamenta que la información llegó cuando ya se habían iniciado las postulaciones.

Finalmente señores Concejales Aprueban los proyectos presentados por unanimidad.

5.3.- Modificación Presupuestaria – Municipal

Srta. Mónica Rivera, DAF, expone a los Señores Concejales el siguiente proyecto de modificación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
08	03	003		Aportes Extraordinarios		9.134.-
TOTAL M \$						9.134.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Disminuye	M \$
22	04	006		Fertilizantes, Insecticidas, fungicidas y Otros		1.890.-
TOTAL M \$						1.890.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
21	01	002	004	Aporte Seguro de Invalidez y Sobre vivencia		3.090.-
21	01	001	014	001 Incremento Previsional Art.2 D.L. 3501, de 1980		3.500.-
21	02	001	013	001 Incremento Previsional Art.2 D.L.3501, de 1980		1.500.-
21	02	002	004	Aporte Seguro de Invalidez y Sobre vivencia		1.044.-
21	04	004		Prestaciones de Servicios Comunitarios		610.-
22	04	014		Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico		500.-
22	04	015		Productos Agropecuarios y Forestales		780.-
TOTAL M \$						11.024.-

Se ofrece la palabra:

Concejal Sr. Salazar Consulta por el proyecto de Casetas Sanitarias.

Srta. DAF, dice que el costo total son 80 millones y llegó la 1ª remesa del estudio.

Sr. Administrador, agrega que el informe de la Secplan da cuenta que el andar de la empresa ha sido lento, y cuando se adjudica por licitación pública deben cumplir los plazos, si no se cumple con lo convenido por la empresa, hasta aquí llegamos.

Concejal Sr. Candia, dice que escuchó un comentario de la Empresa, por lo que no tiene buenas referencias y ha escuchado que tiene poco rendimiento, aprueba la modificación

Concejal Sr. Lizama, manifiesta una situación tanto en este tema como en otro, solicita trabajar en las comisiones, realizar las fiscalizaciones, ya que ha habido irregularidades, como rotura de calzada en el Juzgado de Garantía, parcharon con hormigón pobre, por lo que avisó a la Sra. Oriana, DOM, llama a trabajar con anterioridad en las fiscalizaciones, si se va a terreno se encuentran falencias, Aprueba la modificación.

Concejales señores Marican, Cuminao y Salazar aprueban la modificación, en consecuencia se da por aprobada por la unanimidad de los señores Concejales

6.- INCIDENTES.

Concejal Presidente Sr. Reus, ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Lizama, reitera a modo de reclamo, un mayor compromiso en el trabajo de las comisiones del Concejo, solicita que integren a los otros integrantes de las comisiones, por ejemplo, dice que don Jorge Candía, ha sido participe de reuniones, pero lo ha hecho solo y no con no todos los de su comisión.

Luego solicita oficialmente se le haga llegar lo siguiente:

- Copia de la directiva Comunal de la Infancia.
- Copia del proyecto Escuela Mahuidanche, de cuando se construyeron los baños del colegio, y que ellos sepan que están trabajando, tanto en fiscalización como en la presentación de proyectos para el sector, y apoderados.

6.2.- Concejal Sr. Candia, dice que en la reunión de Comuy se había mencionado que se habría invitado a uno por estamento, por lo que no ha habido mala intención, en los llamados a concurso debe estar presente el presidente de la Comisión correspondiente, y a la reunión realizada el día anterior en la Escuela Juan Bautista Chesta, él fue por que se había invitado a toda la comunidad, le parece que están haciendo un buen trabajo con la participación de todos los profesores, se está analizando para exponer en el PADEM, fue muy intensivo en el comienzo. Además tiene entendido que todos fueron invitados.

Con respecto a las conversaciones con el Dr. Boundy dice que cualquier Concejal las puede tener.

Concejal Sr. Lizama, dice que no se le invitó a participar, que se le está marginando.

Srta. Dedi López, DAEM, dice que don Leonel Valenzuela les entregó dos invitaciones en sus manos a cada uno de los integrantes de la comisión, y uno de ellos era un documento donde se les hacía participe de la reunión para dar inicio al estudio del PADEM 2010.

Señores Concejales estiman que para la próxima reunión que se les invite se coordinaran.

6.3.- Concejal Sr. Marican, como presidente de la Comisión de Deporte, informa que sostuvo la reunión con la Asociación de Fútbol Amateur, el día miércoles 05.08.09, en la que se detectaron irregularidades en la directiva, no tenían actualizada su personalidad jurídica, tienen que rendir, quedaron comprometidos para colocarse al día, agradece la asistencia de sus colegas Concejales. A la vez solicita;

- En calle Balmaceda llegando a calle Río Toltén la reparación de una alcantarilla ubicada en la vereda, que está deteriorada lo que complica la circulación peatonal y de los coches.
- En Concejos anteriores solicitó se oficiara a Obras Públicas respecto al puente Mahuidanche.

Dr. Boundy dice que el puente está en reparación, producto de ello el equipo de ronda debe salir un poco antes, ya que cortan el tránsito del puente desde las 10 AM, hasta las 17 hrs.

- En sector del túnel hay dos luminarias en mal estado, solicita su reparación.
- Agrega que el canal Recreativo Rural, se puso al día con la rendición pendiente, según se acaba de informar, por lo que solicita se coloque en tabla la solicitud de subvención, para la próxima sesión.

Sr. Presidente, solicita que a su vez se coloque la solicitud de la Asociación de Fútbol.

- Concejal Sr. Marican, continúa para solicitar que al cuerpo de Concejales se les implemente con equipos celulares, ya que en el Congreso asistido sus colegas Concejales si portaban esta herramienta de trabajo, financiada por el Municipio respectivo.

6.4.- Concejal Sr. Cuminao, se suma a las palabras de su colega Sr. Marican relacionado con los teléfonos celulares y a su vez solicita se le entreguen las oficinas.

Señores Concejales por unanimidad toman el acuerdo, para que el Municipio les implemente con celulares a cada uno de ellos.

6.5.- Concejal Sr. Salazar, retoma el tema del viaje realizado, se percató que falta presencia de los concejales y alcaldes de la Zona Sur, por lo que los temas que los aquejan van quedando fuera, acotan que ellos fueron elegidos por el pueblo para ser representados y allá hubieron temas de la Región que no se tocaron. A su vez solicita:

- Reparación en camino y puente Inoco familia Curihual y San Martín.
- En sector Quilquilco familia Nahuelfil Bello, del niño que asiste a la Teletón, solicita se le terminen los trabajos, ya que se fue a tirar ripio pero no se terminó, ello para antes del 17.08.09, día en que debe ir la ambulancia a buscarlo.
- Trabajos a medio hacer donde la familia Inalef Reuque.
- Agrega que en Pitrufulquén se están asfaltando varias calles, pero el sector ultra estación, calles Carrera y Blanco Encalada, están quedando abandonadas, dice que hay que buscar la forma de postularlos a la pavimentación participativa.

Sr. Administrador, comenta que hay un comité de pavimentación participativa del sector ultraestación, que se le hizo el estudio de varias calles, entre ellas a José Miguel Carrera y Balmaceda, para el próximo año puede ser, se les debe solicitar a los vecinos que se organicen.

- Continua, dice que tiempo atrás expuso que la calle Domingo Santa María, hacia el CECOF, debe estar expedita ya que existe un servicio de salud. Solicita que se priorice.

Sr. Concejal Presidente consulta si la empresa que está ejecutando la obra del Gimnasio nuevo cambiará el piso de la multicancha, ya que ha escuchado que se ocupará el mismo radier, lo que no le parece, ya que ese terreno no está compactado.

Sr. Administrador, dice que desde el Gobierno Regional, se viene a fiscalizar la obra del Gimnasio Nuevo, el Sr. Emilio Roa, para ayudar a sacar adelante el proyecto, tanto con la fiscalización nuestra como la de ellos, se informará a la consultora, ya que no es una inversión menor, siendo esta de M\$ 182.000 .-

Concejal Sr. Lizama, dice que hace tiempo atrás propuso se contara un inspector técnico, para que fiscalice el cumplimiento de las normas de construcción, ya que los profesionales del rubro descansan en el capataz, quienes no siempre tienen conocimiento del rubro.

Al mismo tiempo consulta Concejal Sr. Lizama, cuando se va a conectar la vertiente de calle Pedro León Gallo Sur, con las cámaras del sistema de aguas lluvias que se ejecutó recientemente.

Se le responde que una vez se entreguen las obras.

6.6.- Concejal Sr. Reus, solicita:

- Tapar o parchar hoyo existente en calle E. Ramírez frente a la propiedad del Sr. Bornand.

Sr. Juan José Chesta, Director del Departamento de tránsito del Municipio, solicita la palabra para informar que la solicitud presentada para los 3 cupos del paradero de taxis en las afueras del hospital, se ha estado trabajando con don Carlos Lobos, para presentarlo o adjuntarlo al Proyecto de Pavimentación, por lo que no presenta informe ya que se edificará el nuevo hospital y no se conoce cual será la salida de emergencia de este, por lo que sería importante hacerle saber al Serviu para que lo incluya, igualmente un estacionamiento a la Escuela Sendero del Alba. Agrega que se realizó la habilitación de la parada en Avenida 12 de Febrero y se suprimió la parada en Balmaceda con V. Mackenna. También da a conocer que se está enviando una carta de desagravio a la Empresa de buses, ya que han tratado muy mal a los inspectores municipales.

Concejal Sr. Lizama dice que se instale el paradero de los tres taxistas por calle Palazuelos no por P. León Gallo Sur.

Concejal Sr. Marican dice que se puede habilitar el paradero frente al Hospital, hasta que la obra empiece a construirse.

Sr. Juan José Chesta, dice que se podría instalar en forma provisoria.

Concejal Sr. Salazar, dice que se deben instalar donde la parte técnica estudie que sí corresponde.

Sr. Alcalde (s), dice que las oficinas para los señores Concejales se hará hoy una vez finalice esta Sesión reitera que ello es posible gracias a la buena disposición del alcalde titular. A su informa que el Municipio ha contratado los servicios del Abogado Sr. Shintaro Kuramochi, como hacer Asesor Jurídico, que trabaja haciendo la misma función en la Municipalidad de Lautaro, es estará presente en la sesiones de Concejo los días martes y también atenderá los días viernes de cada semana, compartirá oficina con el Sr. Administrador.

Con esto, Concejal Presidente Sr. Reus, da por terminada la sesión siendo las 12,34 horas.

RODRIGO REUS GRANZOTTO
PRESIDENTE CONCEJO

OSVALDO VILLARROEL CARRASO
SECRETARIO MUNICIPAL